

Al contestar cite este número

Radicado IDRD No. 20256100296461

Bogotá D.C. 23-09-2025

Señor **ANÓNIMO** 

Teléfono: 300 3577915 Dirección: KR 36 # 3 – 41

Correo: edificiomverona2@gmail.com

Ciudad

Asunto: Respuesta a radicado IDRD No. 20252100356122 del 26 de agosto de 2025 -

Solicitud de intervención y entrega definitiva del parque ubicado frente al edificio

multifamiliar Verona II.

Cordial saludo:

En respuesta al oficio mencionado en el asunto, en el cual refiere: "(...) Respecto a la transformación y entrega del parque, esto se encuentra estipulado en los Artículos 15 y 16 del Decreto 072 de 2023; por lo tanto su inquietud se traslada al IDRD, para que, dentro de sus competencias, informe sobre las gestiones adelantadas por el urbanizador ante dicha entidad para el recibo de la zona denominada parque (...)"

El Instituto Distrital de Recreación y Deporte (IDRD) informa que se encuentra adelantando la revisión técnica y administrativa relacionada con la situación del parque ubicado frente al edificio multifamiliar Verona II, identificado con CHIP AAA0273ALFZ y matrícula inmobiliaria 50C-2067911, clasificado como zona de cesión.

Una vez se cuente con dicha información, será remitida de manera oportuna tanto a los peticionarios, como al Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público (DADEP), a fin de dar continuidad al trámite correspondiente.

En los anteriores términos damos respuesta a su petición, cualquier solicitud adicional con gusto será atendida.

Cordialmente,

**RODRIGO ALBERTO MANRIQUE FORERO** 

Subdirector Técnico de Parques

Anexos: N/A

Copia: Departamento Administrativo de La Defensoría Del Espacio Público - dadepbogota@dadep.gov.co

Página 1 de 2

Instituto Distrital de Recreación y Deporte Calle 63 No. 59ª -06 Tel: 6605400 www.idrd.gov.co info: Línea 195





Elaboró: Juan Sebastián Moreno Ladino - Contratista - Área Administración de Escenarios Proyectó: Juan Sebastián Moreno Ladino - Contratista - Área Administración de Escenarios

Olgalucia Silva Gutiérrez -Profesional Especializado Grado 11 – Administración de Escenarios Liliana Bastidas Abogada Contratista Subdirección Técnica de Parques

Aprobó: Rodrigo Alberto Manrique Forero - Subdirector Técnico de Parques



